

RESUMEN PROGRAMACIÓN PARA LOS ALUMNOS:

PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (PCPI) AYUDANTE TÉCNICO DE CARPINTERÍA Y MUEBLE.

1. INTRODUCCIÓN:

Nivel: Programa de Cualificación Profesional Inicial.

Familia Profesional: Madera, mueble y corcho.

Competencia general: Realizar operaciones básicas de mecanizado y acabado sobre la madera y sus derivados, para la fabricación de elementos de la carpintería y mueble, así como instalación y montaje de dichos elementos, cumpliendo las normas de seguridad e higiene.

Finalidad

- a) Adquirir un conjunto de competencias profesionales de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales, creado por la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, facilitando la inserción laboral del alumnado.
- b) Ampliar las competencias básicas del alumnado para facilitar la obtención del título de Graduado en secundaria obligatoria para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

Objetivos

- a) Proporcionar al alumnado una formación que le permita un desarrollo personal, social y profesional satisfactorio, en el marco de los valores que caracterizan la convivencia de una sociedad democrática.
- b) Proporcionar una formación práctica en un entorno de trabajo que permita al alumnado aplicar y reforzar los contenidos que forman parte del programa, así como familiarizarse con el mundo laboral.
- c) Prestar apoyo tutorial y orientación socioprofesional personalizados que promuevan y faciliten el desarrollo personal, los aprendizajes, el conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.
- d) Facilitar experiencias positivas y enriquecedoras de convivencia y de trabajo para que los alumnos se reconozcan a sí mismos como personas valiosas y capaces de ser, convivir y trabajar con los demás.
- e) Desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo de manera autónoma y en colaboración con otras personas, con confianza en las propias posibilidades, y de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

2. MÓDULOS FORMATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:

1. MÓDULOS DE FORMACIÓN BÁSICA:

- 1.1. MÓDULO SOCIOLINGÜÍSTICO.**
- 1.2. MÓDULO CIÉNTIFICO.**

2. MÓDULO DE DESARROLLO PERSONAL Y ORIENTACIÓN SOCIOPROFESIONAL.

3. MÓDULO DE LIBRE CONFIGURACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA.

2. MÓDULOS ESPECÍFICOS (Módulos profesionales)

1. MÓDULO PROFESIONAL I: *Operaciones básicas de mecanizado de madera y derivados.*

2. MÓDULO PROFESIONAL II: *Acabados básicos de la madera.*

3. MÓDULO PROFESIONAL III: *Instalación de elementos de carpintería y mueble.*

4. MÓDULO PROFESIONAL: *Fase de Prácticas en Centros de trabajo.*

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La realización sistemática y diaria de las tareas y actividades de manera correcta y adecuada a las condiciones establecidas se corresponderá con el 30 % de la nota final.

La manifestación de las actitudes correspondientes a las situaciones sociales y laborales: autonomía, responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, seguridad e higiene en el trabajo, etc., se corresponderá con el 20% de la nota.

La realización correcta de pruebas orales o escritas, trabajos monográficos, estudio técnico, actividades prácticas del aula-taller, trabajo de actividades sobre los libros leídos, se corresponderá con el 50% de la nota final.